

FACTOR

11

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

11.1. Característica 28: RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

La Institución cuenta con bibliotecas, archivos, sitios de prácticas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados que son utilizados apropiadamente para el desarrollo de las funciones sustantivas.

NIVEL

de Ponderación

ALTO

Peso relativo

→ **56%**

JUSTIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN

Es indispensable para la Universidad contar con recursos de apoyo académico suficientes y adecuados, tales como: Bibliotecas, archivos, sitios de prácticas, laboratorios, recursos informáticos y bibliográficos, equipos audiovisuales, entre otros, los cuales deben ser utilizados apropiadamente para el desarrollo de las funciones misionales.



GRADO

de Cumplimiento

ALTO





Foto por: Departamento de Biblioteca UPTC



Colecciones bibliográficas, grado de eficiencia y actualización y acceso de estudiantes, profesores e investigadores

El Departamento de Biblioteca de la UPTC sustenta el desarrollo de la actividad académica y coloca a disposición de estudiantes, docentes y comunidad en general, recursos bibliográficos que apoyan el desarrollo de los contenidos programáticos de los diferentes programas, promocionan la investigación, la lectura, la apreciación cinematográfica, hábitos de estudio y, en general, la positiva integración a la vida estudiantil. Las cifras que se reportan en la tabla siguiente da cuenta de la adquisición de libros y recursos bibliográficos entre 2014 a 2018

Adquisición de libros, Departamento de Biblioteca

Multicampus	2014	2015	2016	2017	2018
	Ejemplar	Ejemplar	Ejemplar	Ejemplar	Ejemplar
Tunja	3153	4412	4812	3428	5433
Duitama	843	1242	908	983	1488
Sogamoso	118	1286	634	654	579
Chiquinquirá	674	593	417	593	600
SUBTOTAL	4788	7533	6771	5658	8100
*	812	803	266	452	75
TOTAL	5600	8336	7037	6110	8175

Fuente: Ingresos formato A-GB-P01-F04

* Adquiridos pero no ingresados en la vigencia



Colección IMPEDIMENTA, 2018
Foto por: Departamento de Biblioteca UPTC



En cuanto a la biblioteca digital, se puede ingresar como multiusuario a: Artículos, revistas, libros, partituras, imágenes, interpretaciones musicales, entre otros formatos, que permiten ampliar de forma importante el acceso a material documental más allá de la colección bibliográfica física. El proceso de suscripción a estas bases de datos parte de la solicitud manifiesta de las unidades académicas que son las reales conocedoras de los contenidos digitales actuales y pertinentes. Por su parte, la biblioteca apoya esta labor mediante el servicio de capacitaciones en alfabetización informacional y manejo de base de datos bibliográficos. De la misma manera, actualiza a sus funcionarios en el sentido de las métricas, observatorios y referenciadores con el fin de que ofrezca apoyo idóneo en la órbita investigativa.

El apoyo de equipos y tecnología resulta básico tanto en la operativización del servicio como en el acceso a la información. Por ello, las bibliotecas de la Universidad cuentan con tecnología RFDI, que no solo facilita las labores de inventario y seguridad, sino que apoya la ubicación de recursos mal posicionados o solicitados por algún usuario. La consulta se realiza a través del OPAC y el meta-buscador que desde la web integra en una sola búsqueda la información existente en las bibliotecas presenciales y la biblioteca digital. Estadísticamente, se estudia el comportamiento de los recursos y la demanda de los servicios a través del aplicativo OLIB, del gestor JASPER, y del software

estadístico EZAnalyze.

Para la visualización de películas y documentales en la UPTC, algunas bibliotecas poseen circuito de mediateca, cada uno con capacidad para 18 personas y una saleta provista de pantalla digital gigante para la reproducción. Como apoyo a los grupos de trabajo y de investigación, se poseen salas de colectividad y de seminario, las cuales están provistas de pantallas digitales de gran formato.

Con relación a las cifras, en el periodo 2014-2018 hubo un incremento en el número de usuarios de la biblioteca presencial y digital que pasó de 27.164 a 28.177, lo que representa un incremento de 1013 nuevos usuarios. Se debe tener en cuenta que durante el segundo semestre de 2018 disminuyó la cifra a causa de la suspensión de las actividades académicas con motivo de la movilización estudiantil y profesoral. Frente a quienes ingresan a la biblioteca digital, los años con mayor índice de cifras son 2014 con 11.684 y 2016 con 12.108. En cuanto a préstamos de libros en la biblioteca, en el periodo 2014-2018 se presenta un aumento progresivo de beneficiarios mientras que en 2018 se tiene un descenso de 672. Respecto a la descarga de libros digitales o consultas mediante esta metodología, se tiene una dinámica variable que desciende en el año 2015 y vuelve a incrementarse en 2016 y 2017 en el que se encuentran los picos más altos con 10.965 y 10.205 respectivamente.





Pertinencia y calidad de los laboratorios

La Universidad cuenta con 184 laboratorios dedicados a procesos de formación, investigación y extensión, así:

Laboratorios dedicados a formación, investigación y extensión

Facultad / Sede	Total laboratorios
Ciencias	69
Ciencias de la Educación	2
Ciencias Agropecuarias	18
Ingeniería	41
Ciencias de la Salud	9
Sede Seccional Duitama	22
Sede Seccional Sogamoso	23
TOTAL LABORATORIOS	184

Fuente: Proceso Gestión de Laboratorios.

El proceso de apoyo-gestión de laboratorios hace parte del mapa de procesos de la Universidad. Su objetivo es atender con calidad y eficiencia las necesidades de servicios de laboratorio derivados de las actividades de docencia y extensión ofrecidas en la UPTC. Para garantizar la prestación del servicio a los usuarios de una manera oportuna, eficiente y eficaz, se cuenta con documentos como: Manuales, procedimientos, ensayos de laboratorio, formatos y guías.



Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

En los últimos años se ha venido fortaleciendo los laboratorios en cuanto a compra, adquisición y mantenimiento de equipos, que mejoran de manera significativa la prestación de los servicios a estudiantes y favorece los procesos de investigación y de extensión que son ofrecidos por la Institución Educativa. El desarrollo de prácticas docentes, el cronograma semestral de las mismas, y los procedimientos para el uso de laboratorios, en términos de extensión, están regulados por el Sistema Integrado de Gestión, en su capítulo dedicado a Gestión de Laboratorios.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha implementado desde hace cinco años las normas: ISO 14001, 2004, Sistema de Gestión Ambiental, y OHSAS, 18001, 2007, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que contemplan dentro de sus programas, la implementación de los elementos de protección personal, las normas de seguridad industrial y ambiental y demás documentos complementarios que aplican directamente a los laboratorios. Todo esto gracias al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIG-. El Proceso de Direccionamiento del Sistema, P-DS, del -SIG- ha definido dos manuales: El Reglamento de Higiene y Seguridad y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con la encuesta de satisfacción de los usuarios (docentes, estudiantes e investigadores) en la prestación del servicio de laboratorios durante el primer semestre de 2018, se concluye:

- 1 Infraestructura: Tunja (82,07%), Duitama (61,22%) y Sogamoso (56, 52%)
- 2 Equipos y materiales: Tunja (64,15%), Duitama (55,10%) y Sogamoso (43,48%)
- 3 Asistencia Técnica: Tunja (85,38%), Duitama (85,71%) y Sogamoso (67,39%)
- 4 Horario y tiempo de laboratorios: Tunja (87,73%), Duitama (85,71%) y Sogamoso (73,91%)

5 Prestación de servicios: Tunja (79,83%), Duitama (71,74%) y Sogamoso (60,33%)



Mantenimiento, renovación y acceso de estudiantes y profesores a los equipos didácticos

La UPTC, a partir del [Acuerdo 001 de 2018](#), Estructura Orgánica, crea el Departamento de Servicios Docentes Asistenciales adscrito a la Vicerrectoría Académica. El Artículo 23° determina las funciones de: Supervisar y controlar la prestación de servicios de ayudas educativas, equipos de laboratorio y publicación; organizar, controlar y velar por la adecuada utilización de los equipos didácticos y recursos educativos que requieran las dependencias de la Universidad; instruir y asesorar a profesores y estudiantes de la Universidad sobre el uso y manejo de los equipos audiovisuales.





**III Seminario Internacional sobre Filosofía
y Enseñanza y su relación con el cine
Auditorio 1 - Edificio de aulas Hunza, 2019.
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC**



A través del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIG- se implementa el Proceso de Apoyo de Servicios Docente Asistenciales, A-SDA, cuyo objetivo es el de prestar servicios del departamento como soporte a la academia y a la administración. Dicho proceso implementa el procedimiento documental para los servicios docente-asistenciales en donde se establecen los parámetros a seguir para prestar servicios a estudiantes, docentes y administrativos.

La Universidad cuenta con una dotación de equipos audiovisuales destinados a la realización de eventos de carácter académico, administrativo, de investigación, de extensión o de proyección social y cultural; además, posee auditorios para desarrollar adecuadamente los eventos programados. El Departamento de Servicios Docentes Asistenciales tiene un inventario asignado por Seccionales y administra 27 auditorios; así como equipos de multimedia, y 22 pantallas de proyección.

Frente al acceso a los servicios asistenciales tanto de docentes como de estudiantes en todas las Sedes Seccionales, es importante mencionar que el mismo se encuentra concentrado en los préstamos de elementos y auditorios, seguidos de la asistencia técnica y finalmente, los servicios de sonido, filmación y fotografía.



Sitios de práctica acordes con las necesidades de la docencia y la investigación

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha dado gran importancia al desarrollo de las prácticas académicas. El fortalecimiento de esta actividad complementaria dirigida a estudiantes como parte de su formación integral ha sido relevante. La Universidad, a través del [Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018](#), Lineamiento 3, "Extensión y proyección social", formula el Proyecto 3.2.1, "Fortalecimiento de la relación Universidad-Estado-Empresa-Sociedad Civil", registra la consecución de cincuenta plazas de prácticas o pasantías para los estudiantes.

El [Acuerdo 025 de 2009](#), del Consejo Superior Universitario, fija los criterios para la programación de las prácticas en las asignaturas prácticas y teórico-prácticas de los programas académicos. La [Resolución 017 de 2009](#) del Consejo Académico señala los criterios para la implementación de actividades complementarias de acuerdo con lo establecido en los planes curriculares de los programas. Así mismo, fija los tipos de actividades prácticas, visitas de observación, y pasantías de orden social, productivo, cultural, económico, artístico y ecológico. Adicionalmente, el [Acuerdo 016 de 2009](#) reglamenta las modalidades de trabajo de grado para los estudiantes de pregrado presencial. Así mismo establece en el Artículo 1º, literal b), las prácticas de extensión: Práctica con Proyección Empresarial o Social (Emprendimiento empresarial y pasantía), Internado Clínico, e Internado Rotatorio en Medicina.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIG- cuenta con el proceso Misional de Programación Académica, D-PA, el cual ha definido el procedimiento documentado de actividades complementarias, D-PA-P02. La forma como se deben programar y ejecutar aquellas que correspondan a las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, que por fuerza mayor no se pueden realizar en la Universidad, ameritan igualmente consideración. Lo anterior con el fin de cumplir lo establecido en los planes curriculares de los diferentes programas académicos vigentes.

Para el desarrollo operativo de la programación, aprobación y asignación de las prácticas académicas, todos los Consejos de Facultad deben presentar al inicio de cada vigencia fiscal un plan que a través del Sistema de Integrado de Planeación Estratégica y Financiera -SIPEF-. El procedimiento documentado de actividades complementarias tiene establecido los formatos necesarios para planear, programar, evaluar y hacer ajustes a las mismas.

Para el desarrollo de las actividades complementarias que así lo requieran, la Universidad ha suscrito y mantiene vigentes convenios marco de cooperación interinstitucional con diferentes entidades tanto públicas como privadas con el objetivo que los estudiantes de la Institución puedan realizarlas.

Un aspecto a resaltar son los escenarios propios para la implementación de las mismas:

➤ Granja Tunguavita



La Granja Tunguavita atiende prácticas académicas de programas de pregrado y posgrado de la Universidad. A continuación se relacionan las cifras alcanzadas en el periodo 2014-2018:

Relación de prácticas académicas, Granja Tunguavita, 2014-2018

Programa	2014	2015	2016	2017	2018
Medicina Veterinaria y Zootecnia	47	54	66	74	50
Ingeniería Agronómica	34	23	24	32	32
Administración de Empresas Agropecuarias Sede Duitama	25	35	24	42	24
Practicas Institucionales	18	4			
Practicas Externas	61	50	38	32	22
Seccional Sogamoso	2	1	-	-	-
FESAD	1	1	-	2	-
Biología	1	-	-	1	-
Administración de Empresas Sede Chiquinquirá	1	1	-		-
Ingeniería Civil	-	1	1	-	-
Administración Industrial Sede Duitama	-	-	1	-	-
Ingeniería Electrónica	-	-	1	-	-
Lic. en Tecnología Sede Duitama	-	-	1	-	-
Maestría Medicina Veterinaria y Zootecnia	-	-	2	-	-
Medicina	-	-	1	-	-
Programa de Liderazgo Uptc	-	-	12	-	-
Visitas Institucionales	-	-	4	1	10
Día de Campo	-	-	1	1	
Administración Turística Y Hotelera	-	-	-	1	1
Maestría en Producción Animal	-	-	-	7	3
Química	-	-	-	1	-
Lic. Idiomas Modernos	-	-	-	1	-
Contaduría Pública	-	-	-	1	-
Maestría en Suelos	-	-	-	-	1
TOTALES	189	170	176	196	143

➤ **Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación**

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, desde su línea de acción de integración a la comunidad, ofrece programas que permiten a los estudiantes, especialmente en las áreas relacionadas con el derecho, desarrollar sus pasantías y prácticas académicas. En las gráficas siguientes se muestran cifras sobre los usuarios atendidos y los niveles de los estudiantes que ejecutan dichos procesos.

Clínicas Jurídicas

El Consultorio Jurídico adopta un esquema de trabajo que parte de la identificación de una situación problemática en una población específica. La misma es investigada por estudiantes de niveles II y III del Consultorio. Proponer una solución y prestar servicios jurídicos forma parte del propósito.



Programa de Mediación Escolar

Programa direccionado desde el Centro de Conciliación en el cual se desarrollan actividades para la formación de mediadores escolares en instituciones educativas de la ciudad de Tunja, con el objetivo de integrar mecanismos alternos de resolución de conflictos en la escuela, haciendo énfasis en la mediación escolar y, de esta manera, coadyuvar a la construcción de una cultura basada en la no violencia mediante el fomento del diálogo en la región.



Jornadas de Extensión y Conciliación

Las jornadas de Extensión y Proyección Social del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación son realizadas por los estudiantes de IV nivel en unos puntos estratégicos, quienes son acompañados en el desarrollo de esta actividad por un monitor judicante. Así, se cumple con el objetivo de atender a la población en su ámbito de desarrollo social.



➤ Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer ha venido afianzando proyectos de extensión como una manera de fortalecer el compromiso social de la Universidad, así mismo, ha ampliado su presencia en Tunja y otros municipios del departamento de Boyacá, a través de las prácticas y pasantías, principalmente en los temas de violencia, discapacidad y atención a primera infancia. Desde allí se abren espacios de pasantías, como los que se referencian a continuación:

- Escuela de Psicología: Practicantes en el áreas social, uno o dos estudiantes por semestre.
- Escuela de Medicina, Grupo Medicina Social: Se articuló el trabajo de la electiva de profundización con estudiantes de semestres V – IX, quienes apoyan el trabajo social y comunitario en salud. A partir del año 2018 se vinculó una rotación del internado de atención primaria en salud.
- Licenciatura en Ciencias Sociales: Se ha consolidado la pasantía en apoyo al proyecto radial, con dos estudiantes por semestre.
- Licenciatura en Psicopedagogía, práctica social: 2 estudiantes semestrales.

Como parte de la interinstitucionalidad, la UPTC, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, tiene convenios vigentes con diferentes Instituciones de Educación Media, Escuela Normal Superior (ENS), tanto en la ciudad de Tunja como en otras poblaciones del Departamento de Boyacá y del país para el desarrollo de prácticas pedagógicas, tal y como se referencia a continuación:

- ENS, Charalá – Santander
- ENS Sor Josefa del Castillo y Guevara, Chiquinquirá- Boyacá
- ENS Sagrado Corazón, Chita- Boyacá
- ENS Nuestra Señora del Rosario, Güicán – Boyacá
- ENS Marceliano Eduardo Canyes Santancana, Leticia Amazonas
- ENS Antonia Santos, Puente Nacional – Santander
- ENS Divina Providencia, La Palma - Cundinamarca
- ENS, Saboyá –Boyacá
- ENS, San Mateo – Boyacá
- ENS La Presentación, Soatá – Boyacá

- ENS de Socha- Boyacá
- ENS Leonor Álvarez Pinzón, de Tunja – Boyacá
- ENS Santiago de Tunja – Boyacá
- ENS María Auxiliadora de Villapinzón- Cundinamarca

En cuanto a la Facultad de Salud, se cuenta con los siguientes convenios para la realización de prácticas:

Convenios para prácticas de salud

Entidad/ Institución	Año	Fecha Inicial	Vigencia	Descripción	Tipo De Convenio	Estado
Hospital Regional de Vélez	2015	01-Ago-15	4 Meses	Convenio para el desarrollo de prácticas con proyección empresarial o social N° 141, suscrito entre la Uptc y Hospital Regional de Vélez	Prácticas Pasantías	Cumplido
Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Soatá	2015	25-Jun-15	10 Años	Convenio marco docencia n° 91 servicio celebrado entre la Uptc y la empresa social del estado Hospital San Antonio de Soatá	Marco	Vigente
Empresa Social del Estado E.S.E Hospital Santa Marta de Samacá	2015	09-Sep-15	10 Años	Convenio docencia N° 108 servicio celebrado entre la Uptc y la empresa social del estado E.S.E Hospital Santa Marta de Samacá	Marco	Vigente

Empresa Socia del Estado E.S.E. Salud del Tundama	2015	10-Sep-15	10 Años	Convenio do- cencia N° 109 servicio celebra- do entre la Uptc y la empresa so- cial del estado E.S.E. salud del Tundama	Marco	Vigente
---	------	-----------	---------	--	-------	---------

Fuente: Dirección de Extensión, 2019

Las bibliotecas de la Universidad también se conciben como espacios de práctica académica y desde allí disponen de herramientas para su realización. Un número importante de becarios acompañan las labores en estos lugares apoyando trabajos de rutina pero también, compartiendo sus conocimientos en términos disciplinares, sobre autores, libros, relaciones entre disciplinas, gustos por el cine y la literatura, entre otros. Los anteriores aspectos terminan por ampliar el espectro de lo que realmente define el servicio en una Biblioteca Universitaria.



Foto por: Oficina de comunicaciones
 UPTC

La biblioteca se constituye así en el lugar idóneo para el desarrollo de trabajos de grado en modalidad de práctica empresarial. Esta posibilidad ha sido aprovechada por algunos estudiantes de los programas de Ingeniería de Sistemas, Diseño Industrial, Licenciatura en Artes, y Licenciatura en Lenguas Modernas. La biblioteca central, al ser poseedora de una colección bibliográfica de carácter patrimonial, ha originado, a partir del estudio de esta colección, diversos trabajos de grado en nivel de Maestría y Doctorado. Así mismo, por los niveles propios de riesgo biológico, ha sido un lugar donde estudiantes del programa de Biología han desarrollado trabajos de grado.



Suficiencia, disponibilidad, actualización y uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación

La UPTC a través del [Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018](#), Lineamiento 6: “Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera”, Proyecto 6.2.2: “Fortalecimiento e integración de los Sistemas de Información para la toma de decisiones administrativas”, se propone contribuir a la modernización de la gestión y eficiencia administrativa. Para tal fin, estableció metas relacionadas con la integración de los sistemas de información en el desarrollo de proyectos e infraestructura tecnológica, el mejoramiento de la conectividad, el incremento en las aulas de informática y el cubrimiento de la red inalámbrica, así como el mantenimiento de los equipos de cómputo. La Universidad, en su Estructura Orgánica, reglamentada bajo el [Acuerdo 001 de 2018](#), crea la Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones -TICs-. Por su parte, el Artículo 14º establece sus funciones.

La Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones orienta los recursos informáticos y de telecomunicaciones de una manera eficiente hacia la formación integral, profesional y ética de los estudiantes. Mediante la administración de sistemas y tecnología de punta contribuye a la satisfacción de los requerimientos de los usuarios de la Comunidad Universitaria. Propende, además, por la modernización de la infraestructura informática y su correcto funcionamiento a través del uso de estas herramientas al desarrollo de las actividades de

En cuanto a recursos informáticos, la Universidad dispone de aulas destinadas a la docencia para todos los programas académicos. Las mismas cuentan con equipos actualizados e interconectados, así como con aplicaciones necesarias que cumplen con las programaciones académico-administrativas de la Institución.

Disposición aulas informáticas Sede Central Tunja

Identificación	Tipo de uso	Área (m2)
C101	Aula Informática	125,00
C124	Laboratorio de Informática	62,78
C126	Laboratorio de Informática	44,72
C139	Lab. Electrónica- Computadores	40,85
C140	Lab Informática - I I I	41,28
C142	Lab. de Informática - I I	51,60
C143	Lab. Informática - I	51,60
C217	Lab. de Informática Idiomas	44,16
C239	Laboratorio Informática	32,68
C246	Lab. de Informática	64,96
RA 301	Laboratorio Informática	76,00
RA 302	Laboratorio Informática	59,50
RA 303	Laboratorio Informática	55,50
RA 304	Laboratorio Informática	55,50
L216	Aula de Informática	41,76
M102	Aula de Informática	44,70
M203	Aula de Sistemas Posgrados	46,51
ING102	Aula de Informática	53,00
FES206	Aula de Informática	102,20
INI103	Aula de Informática	20,00
L301	Aula de Informática	40,60

L302	Aula de Informática	40,00
L303	Aula de Informática	40,00
L304	Aula de Informática	40,00
L305	Aula de Informática	29,40
L306	Aula de Informática	24,20
L307	Aula de Informática	39,25
L308	Aula de Informática	26,40

Sede Seccional Duitama

Dispone de salas de informática que están constituidas por salones dispuestos con equipos que le permiten brindar un servicio óptimo y de calidad. En la siguiente tabla, se presenta la estadística de la disponibilidad de recursos. Se observa que en el año 2015 se disponía de 8 salas, con un total de 189 equipos. En el año 2016, se habilitaron 2 salas con 52 dispositivos adicionales, para un total de 241 al servicio de los usuarios.

Disposición aulas informáticas Sede Seccional Duitama

Año	Sala A	Sala B	Sala C	Sala D	Sala 219	Sala 304	Sala 306	Sala 310	Sala 307	Sala 308	Total general
2015	29	20	25	20	25	20	25	25			189
2016	29	20	25	20	25	20	25	25	26	26	241
2017	29	23	24	20	25	20	25	25	25	25	241
2018	29	23	24	20	25	20	25	25	25	25	241

Sede Seccional Sogamoso

Dispone de 17 salas de informática para el desarrollo de la academia en los programas de pregrado, posgrado y educación a distancia. Todas están dotadas con equipos de cómputo y de ayudas audiovisuales de última tecnología, conectividad a Internet e Intranet, con cableado estructurado y conectividad inalámbrica en algunos espacios. Se adaptan para actividades de clase normales, laboratorios con recursos de software, prácticas libres de estudiantes y docentes, así como para actividades de investigación y extensión.

Disposición aulas de informática Sede Seccional Sogamoso

Identificación	Tipo de uso
Sala 1	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 2	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 3	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 4	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 5	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 6	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 7	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 8	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 9	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 10	Dirección de Tecnología, sistemas de información y comunicaciones
Sala 11	Software Especializado (Escuela de Contaduría y Administración de empresas)
Sala 12	Sala de Informática Lorenzo Alcantuz
Sala 13	Sala de Informática Eliécer Silva Cely (Escuela de Ingeniería Industrial)
Sala 14	Sala de Cómputo, Laboratorio de Idiomas (Instituto Internacional de Idiomas)
Sala 15	Laboratorio de Geomática (Escuela de Ingeniería Geológica)
Sala 16	Modelación (Escuela de Ingeniería Geológica)
Sala 17	Sala de Cómputo Laboratorio de Producción (Escuela de Ingeniería Industrial)

Sede Seccional Chiquinquirá

La Sede Seccional Chiquinquirá cuenta con 5 salas de informática para uso de docentes y estudiantes, tal y como se ilustra en la tabla siguiente:

Disposición de aulas de informática Sede Seccional Chiquinquirá

Salón	Descripción	M2
G-103	Sala de informática	49.4
G-201	Sala de informática	34.5
G-202	Sala de informática	45.8
G-205	Sala de informática	77.7
C-208	Sala de informática	56.9

Tabla 62

Fuente: DTIC Chiquinquirá



La conectividad de la Institución está soportada por un proveedor de servicios de internet que se contrata anualmente mediante un proceso de invitación pública. En los últimos años se ha mejorado de manera significativa el ancho de banda tanto en la Sede Central Tunja, como en las Sedes Seccionales. Para la red de intranet, la Universidad cuenta con un Servidor que la soporta. Allí se encuentran instalados todos los Sistemas de Información y se da acceso por cableado de fibra óptica a todas las dependencias académico-administrativas. Uno de los servicios que presta la Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones -TICs-, es la asignación y administración de los correos electrónicos institucionales, los cuales son asignados para todos los estudiantes, docentes y personal administrativo. Además, se mantienen cuentas de correo electrónico activas vigentes para los graduados. Finalmente, en la Intranet cuenta con un Sistema de Información denominado "Mesa de Servicio", a través del cual los distintos usuarios realizan sus solicitudes sobre incidentes presentados en sus equipos y software. La atención se genera con prontitud.



Presupuestos de inversión en equipos de laboratorio, bibliotecas y recursos didácticos

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia comprometida en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad institucional asigna recursos de inversión en cada vigencia fiscal para dotar, actualizar, reponer y brindar el servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio, salas de informática, software, sistemas de información, conectividad, equipos audiovisuales, recursos bibliográficos y bases de datos, entre otros.

El rubro asignado a mejoramiento y fortalecimiento de los laboratorios de la UPTC pasó de \$1.171.600,00 en 2014 a \$2.200.451.366 en 2018. Durante la vigencia 2014-2018, fueron invertidos un total de \$4.141.437.286. Por su parte, la asignación de recursos financieros para la adquisición de materiales bibliográficos y bases de datos, se asigna con un presupuesto general

de inversión denominado: "Dotación bibliotecas Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá". Este pretende lograr una distribución equitativa, es decir, 50% para recursos digitales y 50% para recursos físicos. El presupuesto del Departamento de Bibliotecas pasó de \$ 1.447.000.000 en 2014 a \$ 1.696.686.000 en 2018. Finalmente, respecto al Departamento de Servicios Docente Asistenciales, la inversión pasó de \$13.737.000.00 en 2014 a \$16.156.000.00, en el 2018.



11.2. Característica 29: INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la Comunidad Institucional.

NIVEL

de Ponderación

MEDIO

Peso relativo

→ **44%**

JUSTIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN

Es necesario que la Universidad cuente con los espacios físicos adecuados y suficientes para el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación y extensión, que favorezcan el bienestar de la comunidad.



GRADO

de Cumplimiento

ALTO





Campus Sede Central Tunja
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Existencia y uso eficiente de aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio para los alumnos, etc.

La Universidad cuenta con inventarios actualizados de la infraestructura física tanto para la Sede Central como para sus Seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, lo cual posibilita proyectar su adecuación y mantenimiento acorde con las necesidades académicas, de investigación y de extensión o proyección social. Adicionalmente se cuenta con información detallada y discriminada por uso y modalidades, así: Aulas de pregrado, posgrado, así como salas de informática, laboratorios, y espacios de uso específico, auditorios y mini auditorios, bibliotecas, áreas de bienestar universitario, y centros de investigación. Recientemente, se han entregado nuevas construcciones, y realizado adecuaciones y mantenimiento a la planta física tanto en la Sede Central como en sus Sedes Seccionales. El consolidado de la infraestructura general de la UPTC corresponde a:



Consolidado Infraestructura General

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	453,00	20.777,70
Laboratorios	235,00	20.585,00
Sala de Tutores	52,00	2.906,60
Auditorios	51,00	7.356,50
Bibliotecas	14,00	8.237,67
Cómputo	51,00	2.586,00
Oficinas	427,00	14.260,00
Espacios Deportivos	24,00	48.661,00
Cafeterías	9,00	5.619,00
Zonas Recreación	16,00	13.938,00
Servicios Sanitarios	873,00	4.942,00
Otros	1,00	42,60
TOTALES	2.206,00	149.912,07
Suma de puestos de las aulas de clase	15855,00	
Suma de puestos en los laboratorios	5875,00	
TOTALES		21.730,00

Tabla 63

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	220,00	9.882,90
Laboratorios	152,00	13.280,00
Sala de Tutores	37,00	2.182,60
Auditorios	28,00	3.881,00
Bibliotecas	7,00	4.171,67
Cómputo	28,00	1.394,00
Oficinas	220,00	7.075,13
Espacios Deportivos	12,00	22.820,00
Cafeterías	4,00	4.342,00
Zonas Recreación	9,00	11.963,00
Servicios Sanitarios	509,00	3.043,45
Otros		
TOTALES	1.226,00	84.035,75
Suma de puestos de las aulas de clase		7700,00
Suma de puestos en los laboratorios		3800,00
TOTALES		11.500,00



Teatro Fausto, Tunja
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Nombre Del Espacio	Número De Espacios	Área En Metros²
Aulas de Clase	98	4.304.80
Laboratorios y Talleres	22	1.858.00
Salas de Informática	7	231.68
Archivo	1	89.1
Auditorios	8	1.030.50
Bibliotecas	3	1.788.40
Cómputo	8	324.00
Oficinas	61	2.049.00
Espacios Deportivos	4	8.495.25
Cafeterías	2	390.00
Zonas de Recreación	1	350.00
Servicios Sanitarios	196	750
Bienestar Universitario		567.79
Centros y áreas de investigación		231.68
Cancha De Futbol	1	7000
Polideportivo (2)	2	1080
Coliseo De Voleibol	1	415,25
Gimnasio	1	120
Sala De Tenis De Mesa	1	144
Camerinos	2	60.90
Fundadores	1	112.48
Salón Taekwondo	1	66.5
Salón De Pintura	1	45.55



Aulas de clase
Sede Seccional Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	78,00	4.274,00
Laboratorios	29,00	2.660,00
Sala de Tutores	6,00	352,00
Auditorios	7,00	1.294,00
Bibliotecas	1,00	1.684,00
Cómputo	10,00	500,00
Oficinas	92,00	3.084,00
Espacios Deportivos	5,00	8.906,00
Cafeterías	1,00	524,00
Zonas de Recreación	2,00	680,00
Servicios Sanitarios	95,00	729,00
Otros		
TOTALES	326,00	24.687,00
Suma de puestos de las aulas de clase		3120,00
Suma de puestos en los laboratorios		725,00



Sede Seccional Sogamoso
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	28,00	1.237,00
Laboratorios	9,00	649,00
Sala de Tutores		
Auditorios	3,00	651,00
Bibliotecas	1,00	263,00
Cómputo	4,00	203,50
Oficinas	24,00	729,26
Espacios Deportivos	2,00	7.720,00
Cafeterías	1,00	223,20
Zonas de Recreación	2,00	345,00
Servicios Sanitarios	61,00	282,00
Otros		
TOTALES	135,00	12.302,96
Suma de puestos de las aulas de clase		980,00
Suma de puestos en los laboratorios		225,00



Sede Seccional Chiquinquirá
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

En cuanto a la nueva infraestructura que la Universidad planea construir para los próximos años, se tiene presupuestado en su "Plan de Desarrollo", entre otros proyectos: Edificio Instituto de Idiomas; librería y tienda UPTC; edificio nuevo en la Sede Seccional Chiquinquirá; construcción de infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Salud; ampliación, centralización y modernización de la infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca; Construcción de la sede de Bienestar de la Sede Seccional Duitama. Así mismo, se realizará la adecuación de Cubículos y espacios docentes de la Sede Central, laboratorios Escuela de Psicología, espacio para el Archivo Administrativo, entre otros. En términos de dotación, la Universidad se propone aprovisionar el Centro Regional Universitario, el edificios de posgrados y la extensión de Aguazul.





Capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, etc.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con Sedes Seccionales propias en las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. En ellas, se tienen espacios físicos adecuados para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como espacios que contribuyen a la formación integral en sus diversos escenarios culturales, deportivos y recreativos. Se cuenta con edificios de laboratorios dotados con los requerimientos que exige la academia, además de un sistema de bibliotecas con espacios físicos suficientes y adecuados para atender la demanda de los usuarios.

Las construcciones, que hacen parte de la infraestructura física de la Universidad, mantienen el respeto por las normas técnicas en su construcción y adecuación, del uso del suelo, de la implementación de sistemas de seguridad industrial, señalización, salubridad, iluminación, ventilación, dotación, facilidad de transporte y acceso, entre otros. Por otro lado, el campus se destaca por los espacios culturales, deportivos, recreativos y los escenarios de práctica de los estudiantes, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en las normas técnicas de seguridad industrial, facilidad del transporte y de acceso, así como con un programa de mantenimiento y aseo.

Una preocupación de la institución en los últimos años es la que concierne al diseño, construcción y adecuación de condiciones óptimas en la infraestructura que permitan la movilidad a personas con limitaciones físicas. Evidencia de lo anterior son las nuevas construcciones poseen un sistema de rampas de acceso, ascensores, nuevos puentes, y así mismo, un sistema de señalización en lenguaje braille y una adecuada iluminación. Para las construcciones antiguas se ha hecho adecuaciones en su infraestructura para permitir la movilidad a la población vulnerable, tal es el caso del Edificio Central de la UPTC, Sede Tunja, que construyó un ascensor para apoyar las dificultades de movilidad y acceso. La decisión está normada mediante la [Resolución 3083 de 2016](#).



Buen uso y mantenimiento de los espacios y bienes que garanticen limpieza y un entorno propicio para la labor educativa

La conservación y mantenimiento de los espacios físicos de la Universidad revisten una gran importancia por cuanto inciden notablemente en la calidad del proceso de enseñanza, así como en las actividades de investigación y de extensión; por este motivo, la Institución, para cada vigencia, determina por Resolución Rectoral el Plan de Mantenimiento de la Planta Física.

Adicionalmente a estos planes, se adelantan obras de mantenimiento por solicitud formulada en las diferentes Unidades Académico-Administrativas, las cuales son atendidas con recursos presupuestales propios de cada una de ellas y/o de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. A partir de una solicitud, se formula el proyecto en la Dirección de Planeación, y su ejecución es auditada a través del Departamento de Supervisión y Control de la Universidad.

Respecto al cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental, la Institución, a través de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIG-, ha definido un proceso de apoyo denominado "Gestión de Servicios Generales Institucionales. El procedimiento, A-SG-P01 "Servicios de Mantenimiento General", determina las actividades dirigidas a mantener en buen estado los bienes muebles e inmuebles de competencia del Departamento de Servicios Generales y que sean propiedad de la Universidad, con la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos. Para el desarrollo de las tareas relacionadas con el mantenimiento y aseo de la Planta Física de la Universidad, se contrata con cooperativas externas a través de un proceso de licitación y con contratos a un año para cada una de las vigencias fiscales.



Foto por: Vicerrectoría Académica
UPTC



Existencia e impacto de políticas institucionales comprometidas con el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental

El [Acuerdo 001 de 2018](#), Estructura Orgánica, crea el Departamento de Servicios Generales adscrito a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y asigna funciones a la luz del Artículo 40°, dentro de las cuales se ha establecido velar por el aseo, conservación y presentación de las diversas dependencias de la Universidad, así como coordinar el arreglo de prados, jardines y zonas verdes. El Proyecto 6.5.2, "Implementación de estrategias orientadas al mantenimiento de los programas de gestión ambiental", del Lineamiento 6, "Modernización y Gestión Administrativa y Financiera, del [Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018](#), propone la implementación de estrategias orientadas al mantenimiento de la infraestructura y programas de gestión ambiental.

Así mismo, la UPTC cuenta con un Plan de Manejo Arqueológico que orienta el desarrollo de la infraestructura armonizándolo con la conservación de los vestigios que se encuentran en su campus. El establecimiento de zonas de reserva protegida, áreas de influencia y lugares de intervención forma parte del plan de preservación del vestigio ancestral. Por su parte, el plan de mantenimiento de la planta física se establece a partir de una resolución rectoral.

Para garantizar el positivo impacto de estas políticas, la Universidad ha establecido un proceso de apoyo denominado "Supervisión y Control, A-DSC", cuyo objetivo es el de controlar la calidad de las obras contratadas, exigiendo el cumplimiento de normas, especificaciones, procedimientos y demás condiciones contractuales. Para el desarrollo de dicho proceso se cuenta con procedimientos y formatos que permiten la adecuada supervisión y control de obras. El procedimiento de supervisión A-DSC-P01 establece los parámetros generales para realizar el seguimiento a los contratos de obra pública, firmados por la UPTC, a través de la Rectoría y/o Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y designados al Departamento de Supervisión y Control de acuerdo con las normas técnicas que garanticen el cuidado y respeto del entorno urbanístico, humano y ambiental.



Cumplimiento de las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional

El [Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018](#), en su proyecto 6.5.3, determina la implementación de estrategias orientadas a garantizar la seguridad física y tecnológica de la Comunidad Universitaria respecto a la prevención de riesgos y desastres. Por su parte, el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad -SIG-, a través del Proceso Estratégico del Direccionamiento del SIG, P-DS, determina el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, P-DS-M02, firmado en el año 2016 y con aprobación positiva de la ARL. Por otro lado, en el proceso se establece "el Manual de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST", y "el Manual Integrado de Gestión, P-DS-M01", en donde se establecen,

los requisitos legales de gestión y la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto a: Higiene industrial, requisitos legales en seguridad industrial y de medicina del trabajo. De la misma manera, el proceso de Direccionamiento del SIG ha establecido el Instructivo de Apoyo al Control de Impactos Ambientales y las Guías relacionadas con el desarrollo de la Gestión correspondiente a la Seguridad y Salud en el Trabajo.



Conmemoración Día Mundial
de Seguridad y Salud en el trabajo, 2015
Foto por: oficina de comunicaciones
UPTC



Como evidencia del cumplimiento de estas normas, la Universidad ha mantenido certificación otorgada inicialmente por la firma SGS en el año 2014 y recibió en diciembre de 2018 la Certificación de Calidad bajo la Norma ISO 18001:2007 otorgada por la firma TÜVRheinland. Dicha norma establece los requisitos de las mejores prácticas en gestión de seguridad industrial y de salud en el trabajo, cuyos beneficios en su implementación se ven reflejados en mejorar las condiciones de trabajo de la organización, identificar los riesgos y establecer controles para gestionarlos, reducir el número de accidentes laborales y bajas por enfermedades para disminuir costos y tiempos de inactividad, comprometer y motivar al personal Upetecista con unas mejores condiciones laborales y más seguras, demostrar conformidad a clientes y proveedores.



Existencia de espacios propicios para el almacenamiento de la documentación

La Institución se esfuerza por proveer espacios propicios y suficientes para el almacenamiento de la información tanto en la Sede Central como en sus distintas Sedes Seccionales. De esta forma, se busca que las instalaciones de los archivos en sus dependencias cuenten con las condiciones adecuadas para la conservación de la documentación, tales como áreas de almacenamiento debidamente ventiladas, iluminadas y separadas de las zonas de trabajo y de las áreas de consulta. Igualmente, para asegurar su protección, se contrata periódicamente los servicios de desinfección y sanitización de áreas y depósitos de archivo.

El proceso de Gestión Documental, A-ED, del Sistema Integrado de Gestión de la calidad -SIG-, define el procedimiento para la Transferencia Documental, A-ED-P02. En este procedimiento, que se ejecuta anualmente, las distintas Unidades Académicas y Administrativas, envían la información que será catalogada y archivada para las futuras consultas. Una vez revisada la documentación, es relacionada en el formato del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, A-ED-P03-F03; acto seguido, se procede a realizar la ubicación física de las transferencias en los estantes de acuerdo con la Estructura Orgánica de la Universidad. Para la realización de las

consultas por parte de los usuarios, se actualiza anualmente el Inventario Documental en los formatos A-ED-P02-F03 y A-ED-P02-G01.

En cuanto a los espacios físicos utilizados para el almacenamiento de los Archivos Documentales de la Universidad, se tienen los siguientes:

Espacios físicos para archivar documentos

Archivo General Edificio Administrativo, Primer Piso	Primer Piso Edificio Administrativo (299 m ²), Antiguo Restaurante (325,60 m ²), total área: 624,60 m ²
Archivo Contable y Pagaduría, Edificio Administrativo, Primer Piso	Primer Piso Edificio Administrativo, (129,25 m ²), Primer piso Edificio de Derecho (62,36 m ²) Dos casas barrio la colina (217,50 m ²), total área: 409,11 m ²
Archivo General, Edificio Bienestar Universitario	800 metros lineales de documentación
Archivo Historias Laborales del Personal Docente, Edificio Administrativo, Cuarto Piso:	
Archivo Historias Laborales Personal Administrativo, Edificio Administrativo, Tercer Piso:	
Archivo Historias Académica de Estudiantes y Graduados, Edificio de Admisiones y Control de Registro Académico:	
Sede Sogamoso	Cuenta con un espacio de 65,616 m ² de área total con una oficina y un espacio de archivo documental de 57,216 m ² con 44 estantes que miden 200 cm de alto x 90 cm de profundidad y 41cm de ancho con un espacio de 60cm entre ellos.

APRECIACIÓN GLOBAL FACTOR 11

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Una Institución de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una planta física armónica, amigable con el medio ambiente que permita el desarrollo óptimo de las funciones misionales y del bienestar de la comunidad en todo su ámbito de influencia.

NIVEL

de Ponderación

MEDIO

Peso relativo

→ **7%**

JUSTIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN

Es necesario contar con una infraestructura adecuada, que atienda las necesidades de las funciones misionales, amable con el medio ambiente y que permita el desarrollo óptimo del proyecto educativo.



GRADO

de Cumplimiento

ALTO





Juicio de Calidad

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cumple con lo establecido en el factor, para tal fin cuenta con infraestructura propia y adecuada para el desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, extensión, bienestar, recreación y esparcimiento de la comunidad universitaria. Con una inversión que supera los cuatro mil millones de pesos en el periodo 2014-2018, garantiza los recursos necesarios para dar cumplimiento a su proyecto educativo como laboratorios, bibliotecas, bases de datos, recursos didácticos para el apoyo de la labor docente y lugares propios para la realización de prácticas. Así mismo, suscribe y mantiene convenios vigentes de cooperación interinstitucional con diferentes entidades orientados a que los estudiantes puedan realizar prácticas, pasantías y trabajos de grado. Ha implementado normas para garantizar la gestión institucional en aspectos como la seguridad en el trabajo, el cuidado del medio ambiente, la efectividad de sus recursos informáticos, entre otros. Al tener un campus ubicado sobre el Cercado Grande de los Santuarios, lugar ritual y de habitación Muisca, la Universidad consolidó un Plan de Manejo Arqueológico que determina zonas de reserva y su uso con el fin de armonizar la conservación de este patrimonio con el desarrollo de la infraestructura universitaria

Fortalezas del Factor Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física

- Los espacios físicos adecuados para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como espacios que contribuyen a la formación integral de la comunidad académica en sus diversos escenarios culturales, deportivos y recreativos.
- La documentación de evidencias arqueológicas que hacen parte del Cercado Grande de los Santuarios, lugar religioso integrado por bohíos de carácter ritual o de enterramiento y reportado por fuentes documentales del siglo XVI. El Plan de Manejo Arqueológico que establece zonas de reserva protegida, áreas de influencia y lugares de intervención.

- Los 184 laboratorios dedicados a procesos de formación, investigación y extensión o proyección social.
- En fortaleciendo los laboratorios en los últimos cinco años en cuanto a compra, adquisición y mantenimiento de equipos en las diferentes Sedes Seccionales, mejorando de manera significativa la prestación de los servicios.
- La implementación de las normas ISO 14001: 2004: Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales contemplan dentro de sus programas la adopción de los elementos de protección personal, las normas de seguridad industrial y ambiental y demás documentos complementarios que aplican directamente a los laboratorios de la Universidad.
- El Departamento de Biblioteca de la UPTC que sustenta el desarrollo de la actividad académica que coloca a disposición de la Comunidad Universitaria, recursos bibliográficos que apoyan el desarrollo de los contenidos programáticos de los diferentes programas, promocionan la investigación, la lectura, la apreciación cinematográfica, hábitos de estudio y, en general, la positiva integración a la vida académica de sus estudiantes.
- La Biblioteca Central que cuenta con colección de libros, bases de datos, películas, colecciones de novela gráfica e infantil que responden a las necesidades del contexto, así como al gusto de los jóvenes usuarios por este tipo de géneros y formatos. A partir de estas colecciones se ha constituido un proyecto que redimensiona el uso del tiempo libre de los jóvenes, evidencia la promoción en lectura y formación lectora.
- La disposición de 568 equipos (sumados PC, Portátiles y Tablets), los cuales pasaron de ser 63.965 veces usados en el año 2014 a 191.104 en el año 2018, lo que explica el crecimiento de la demanda en más del 200%.
- Los convenios marco de cooperación interinstitucional suscritos y vigentes que mantiene con diferentes entidades tanto públicas como privadas con el fin de que los estudiantes de la Institución puedan realizar prácticas.
- Los escenarios propios para la realización de prácticas. Granja Tinguavita, Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación y Casa de la Mujer.